



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial las actividades culturales que realiza el Ballet Municipal French, dependiente del Municipio de Nueve de Julio

NELSON SILVAALPA
Diputado
Bloque Frente para la Victoria-PJ
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS



Motiva el presente proyecto la necesidad de toda la comunidad artística y cultural de la provincia de Buenos Aires de reconocer en el ballet Municipal French de la Municipalidad de 9 de Julio, una extensa trayectoria en la capacitación y difusión de la danza nativa, involucrando a toda la comunidad en la necesidad de una identidad y pertenencia.

El actual Ballet Municipal de French, dependiente del Municipio de 9 de Julio fue fundado el 25 de mayo de 1984, por su por su creador y actual director Héctor Bonello, bailarín de trayectoria artística reconocida.

Lleva inicialmente la denominación de Ballet French, localidad del partido de Nueve de Julio. El 27 de octubre de 1985 pasa a depender de la Dirección de Cultura del Municipio de 9 de Julio para llevar el nombre de "Ballet Municipal French" e iniciar un camino de proyección nacional. Su director, Héctor Bonello es un destacado artista de nivel internacional, integrante del ballet dirigido por Santiago Ayala "El Chucaro" y del Ballet de Salta con quien realizó giras por Brasil, Venezuela, Uruguay y otros países de América.

Con sus emprendimientos privados realiza exitosas giras durante cinco años por México y Estados Unidos, países por los cuales difundió sus creaciones coreográficas y nuestras danzas nativas,

Al regreso a nuestro país forma el Ballet French, luego el Ballet Municipal French. Desde entonces este cuerpo de danza ofrece funciones con la concepción artística de realizar versiones coreográficas y escenificaciones de mitos, costumbres, historias, leyendas y paisajes, manteniendo la esencia del hombre argentino.

Adapta su estilo al cuadro que representa, mostrando la autenticidad de cada región, representando la esencia de los bailes auténticos folklóricos.

Cuenta con coreografías variadas donde incluyen danzas andinas con música y trajes típicos del altiplano montañoso del norte. También presenta bailes del litoral de Argentina que combina el sonido musical, los trajes, la zona y el paisaje selvático tropical que muestra la danza del chamame con acento guaraní.

El malambo, la destreza de los gauchos, es uno de los cuadros que identifican al ballet y el más fuerte de su repertorio.

También incluyen la tradición nortea, con bailes de zambas, chacareras, cuencas y el típico malambo en sus varias formas: boleadoras, cuchillos que resaltan la destreza del zapateo.

En su largo trayectoria luce sus cualidades con grandes maestros de la música folklórica Argentina como: Rubén Durán y su conjunto; forma parte del programa "Noche de Gala del Folklore Argentino" en Capital Federal; Festival de Folklore de Olavaria; Festival de las Sierras de Tandil; Festival Folklórico de Barrancas de San Nicolás; 2° Festival Encuentro de Baradero 87/88; Festival de la Chacarera de Santiago del Estero; Cosquin 91 y Festival del Sol en San Luís entre otros.

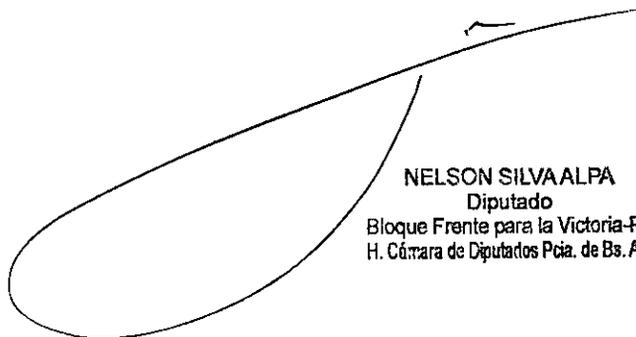
Tampoco fueron pocos los reconocimientos obtenidos, frutos de su nivel técnico y artístico: 1° Premio "Festival de la Música 1985 (Los Toldos, Provincia de Buenos



Aires); mejor ballet "Festival de la Música 1986" (25 de Mayo, Provincia de Buenos Aires); campeón categoría Pericón Nacional (Teatros San Marín, Capital Federal); Revelación Cosquin 1986.

Su director Héctor Bonello ha realizado una original coreografía para la "Misa Criolla", de Ariel Ramírez y Félix Luna que obtuvo numerosos elogios entre ellos las recientes felicitaciones del Papa Francisco.

Pasaron 31 años de ininterrumpida y exitosa trayectoria, convirtiéndose en un espectáculo que se pasea con éxito y mostrando su solidaridad en los lugares más alejados donde es convocado, en merito a su trayectoria, nivel técnico y artístico, y considerando que actividades artísticas como estas contribuyen al mantenimiento de nuestras danzas tradicionales es que solicitamos a los señores legisladores que acompañen con su firma este proyecto.



NELSON SILVAALPA
Diputado
Bloque Frente para la Victoria-PJ
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.